

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera que se respete el marco competencial en materia de empleo cuando desde el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se ha autorizado el gasto plurianual de la convocatoria para 2017 y 2018 de subvenciones a los programas de Escuelas Taller y casas de Oficios y Talleres de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de julio de 2017

Carles Campuzano i Canadés
Diputado Partit Demòcrata